



**GÓMEZ
FARIÁS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

GMGF/228/ 032/2018
COMUNICACIÓN SOCIAL
ASUNTO: RESPUESTA UTIM33

**LIC. MARTHA ELIZABETH RAFAEL FELICIANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL
GÓMEZ FARIÁS, JAL.
P r e s e n t e.**

Además de desearle éxito en sus actividades, y en respuesta al oficio UTIM33 en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 15, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco correspondiente a la información fundamental- Ayuntamientos, fracción **VI. Los reglamentos internos, manuales y programas operativo anuales de toda la dependencia o entidad pública municipal vigentes y de cuando menos los tres años anteriores;** no puedo proporcionar esa información debido a que como señalé en el oficio no. 17, hasta el momento no existe un reglamento interno, y en el caso de manuales o programas operativos, no aplican al departamento.

Sin más por el momento me despido de usted deseándole un excelente día y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e

**"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta
y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"
San Sebastián del Sur, Jalisco a 18 de Diciembre de 2018**

Analy Najar
**Lic. Yadira Analy Najar Martínez
Dir. Comunicación Social**

c.c.p. Dra. Ariana Barajas Gálvez-Presidente Municipal / Lic. Jorge Félix Fregoso
Lomelí-Síndico Municipal/Archivo
jjmr* YANM

